Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Direc. Gral. de Administración y Finanzas

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

MDC N° 081/2014

MEMORANDO

A : Sres. **COORDINADORES DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTA**
Corte Suprema de Justicia

C.C. : Econ. **RAUL RIQUELME**, Encargado de Despacho
Dirección Financiera.

De : Lic. **CESAR DANIEL PASCOTTINI M.**, Director
Departamento de Contabilidad

Fecha : 20 - FEBRERO - 2014

Referencia : Informar

Lic. Cesar Daniel Pascottini M.
Director de Contabilidad
Corte Suprema de Justicia

Me dirijo a Ud., a fin de remitir en adjunto Análisis Financiero correspondiente a ***LICITACION PUBLICA NACIONAL – PAC 61/2013 "CONTRATACION DE SEGURO TODO RIESGO",*** solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Nota CEO Nº 134/2014, correspondiente al oferente:

- ***SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA***

Atentamente.

RECIBIDO
20 FEB. 2014
EXP. NO. 3402
13:40

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

Corte Suprema De Justicia
División Control Contable

MEMORANDO N° 26 /2014

A : **LIC. CESAR DANIEL PASCOTTINI M., DIRECTOR**
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DE : **LELIA CANTERO, JEFA**
DIVISIÓN CONTROL CONTABLE

P/D
C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

FECHA : **20 DE FEBRERO DE 2014**

Se remite Informe Financiero solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, según nota CEO N° 134/2014, correspondiente al llamado a ***LICITACION PUBLICA NACIONAL –PAC 61/2013 "CONTRATACION DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO",*** *de los oferentes:*

- SEGUROS GENERALES S.A. – SEGESA.

Atentamente.

RECIBIDO
20 FEB 2014
DIRECCION DE CONTABILIDAD
340

ELIDA GISSELLE TORREZ V.
Dirección de Contabilidad
Corte Suprema de Justicia

CAPACIDAD FINANCIERA

SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA

MARGEN DE SOLVENCIA				FONDO DE GARANTIA				PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO				CAPITAL				DISPONIBILIDADES			
El coeficiente mínimo con un margen de solvencia igual o superior a 1.90 en los 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13				El mínimo de Gs. 6,000000000 (Guaranies seis mil millones) en los ultimos 6 (seis) trimestres anteriores al 30/06/13				Patrimonio propio no comprometido superior a 7,500,000,000 (GUARANIES SIETE MIL QUINIENTOS MILLONES)				CAPITAL: mínimo de Gs. 5,000,000,000 (CINCO MIL MILLONES) al 30 de junio de los últimos dos (2) ejercicios fenecidos				DISPONIBILIDADES: En el ultimo balance presentado y aprobado al 30 de junio de los últimos 2(dos) ejercicios fenecidos al (30/06/2013) por la autoridad de control de la firma Aseguradora, la misma debe contar con una disponibilidad superior a Gs. 5,000,000,000 (GUARANIES CINCO MIL MILLONES) en Ctas. Ctes. y Caja de Ahorro a la vista, excluyendose de este monto lo concerniente a inversiones financieras, pues estas se hallan comprometidas de acuerdo a sus vencimientos y lo que a la institucion le interesa es el importe liquido que tiene las compañias para hacer frente de forma inmediata los siniestros que ocurrieran.			
REQUERIDO				REQUERIDO				REQUERIDO				REQUERIDO				REQUERIDO			
	31/03/2012	3,51			31/03/2012	5.652.927.548							2012	5.394.800.000			2012	2.545.546.106	
	30/06/2012	2,83			30/06/2012	6.102.987.517							2013	5.109.800.000			2013	2.569.721.256	
	30/09/2012	2,36			30/09/2012	6.898.557.228													
	31/12/2012	2,73			31/12/2012	4.713.026.902													
	31/03/2013	3,06			31/03/2013	4.957.394.487													
1,9	30/06/2013	2,95	CUMPLE	6.000.000.000	30/06/2013	8.280.572.110	CUMPLE	7.500.000.000	30/06/2013	6.626.251.738	NO CUMPLE	5.000.000.000	PROMEDIO	5.252.300.000	CUMPLE	5.000.000.000	PROMEDIO	2.557.633.681	NO CUMPLE
	PROMEDIO		3		PROMEDIO		6.100.910.965			6.626.251.738									

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable

LICITACION PUBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 61/2013 " CONTRATACION DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO "

CONCLUSION: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, Margen de Solvencia, Fondo de Garantía, Patrimonio Propio no comprometido, Capital y disponibilidades de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA:** La empresa **CUMPLE** con las especificaciones del Margen de Solvencia, Fondo de Garantía y Capital. La misma **NO CUMPLE** con los requerimientos de Patrimonio Propio no Comprometido y Disponibilidades.

C.P. Elizabeth Barrozo
Control Contable